

Solicitud de Precios Referenciales

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 16/2022 "CONSULTORIA PARA EL DESARROLLO DE SISTEMA ELECTRONICO INTEGRAL REGISTRAL PARA LA DIRECCIÓN DE MARCAS Y SEÑALES - AD REFERÉNDUM - PLURIANUAL" ID N° 406.729.

**Asunción, Paraguay
2022**

1. Proyecto

El presente llamado pretende implementar un nuevo sistema registral de Marcas y Señales, a fin de dotar al funcionario de una herramienta informática que le permita brindar un servicio actualizado, ágil y de calidad a los usuarios.

A la fecha, el servidor actual se encuentra en total estado de obsolescencia, el sistema se encuentra desfasado y por cada configuración o actualización que se necesite, se debe recurrir a la empresa adjudicada para la asistencia técnica, lo que implica el pago por estos servicios, que suelen ser montos muy elevados.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Con el desarrollo de un nuevo sistema se pretende que la propiedad intelectual sea de la Corte Suprema de Justicia y que el mismo siga los delineamientos que se utilizan en la Institución, para que el software sea manejado por los técnicos de la DGTIC.

El nuevo sistema debe dar soporte a todos los trámites registrales (inscripción, reinscripción, transferencias, adjudicación, prendas, emisión de certificados, entre otros).

Este llamado es indispensable para el funcionamiento y operatividad de la Dirección de Marcas y Señales, considerando que de él depende todo el proceso registral de documentos realizados en la dependencia, si el servidor actual deja de funcionar y a causa de esto, cae el sistema, la dirección va quedar parada, sin poder expedir ninguna clase de documento registral, lo cual sería un gran perjuicio institucional.

2. Objeto de la Solicitud

El objeto de la presente solicitud es la obtención de precios referenciales según las condiciones mínimas establecidas en las Especificaciones Técnicas (EE.TT).

3. Mecánica de la Solicitud

- La presente solicitud está dirigida a los posibles interesados en presentar un presupuesto de acuerdo con el apartado 2 anterior.
- Aquellos interesados en participar deberán enviar su información, presupuesto y las consideraciones técnicas y de cualquier otro tipo utilizadas para la elaboración de dicho presupuesto a más tardar el día martes 29 de marzo del corriente año, vía correo electrónico a las direcciones uoc.licitaciones.fermen.pj@gmail.com, uoc.programacion.leticia@gmail.com y uoc.licitaciones.pj@gmail.com
- No se atenderán aquellos presupuestos e informaciones que no se encuentren directamente relacionadas con el objeto de la presente consulta.
- Esta solicitud no tiene carácter vinculante para la Corte Suprema de Justicia, pero la información recabada será de suma importancia para su utilización como costos e informaciones

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

referenciales en el llamado correspondiente, así como para establecer el criterio a seguir en la futura toma de decisiones.

4. Información del contacto

- Corte Suprema de Justicia – Palacio de Justicia de Asunción
- Dirección: Mariano Roque Alonso y Pedro Blasio Testanova (Sajonia)
- Teléfono: 021 (439-4000) Interno: 2964 – 2847
- Correo: uoc.licitaciones.fermen.pj@gmail.com
- Responsable: Fátima Insfran – Directora de la UOC.